

# LA POBLACIÓN HASTA EL AÑO 2050

## *La rapidez del cambio demográfico*

Virgilio Partida Bush\*

Las primeras proyecciones de población para nuestro país se hicieron hace casi medio siglo. Desde entonces, se advierten cambios importantes, no sólo en el refinamiento de la metodología y en el establecimiento —sobre bases más firmes— de las premisas futuras del comportamiento demográfico, sino también en el creciente reconocimiento de los ejercicios prospectivos como una herramienta útil para la planeación social y económica, más allá de las meras especulaciones académicas sobre el eventual estado de la población.

A raíz de que México adoptó una política de reducción del crecimiento poblacional a mediados de los años setenta, ha sido costumbre hacer proyecciones programáticas, en las cuales se fijan metas específicas para las variables demográficas. En este trabajo, presentamos los principales resultados de las proyecciones de población más recientes elaboradas por el CONAPO, las cuales parten de los resultados definitivos del censo de población de 1995, tanto de la enumeración exhaustiva como de la encuesta por muestreo.

De acuerdo con estas previsiones, la esperanza de vida aumentaría de 73.6 años en 1995 a 78.1 en 2010 y, finalmente, a 83.7 años en 2050 (véase el cuadro), implicando una reducción de 55% en la probabilidad de fallecer al cabo de los once lustros considerados. A su vez, se supone que la fecundidad continuará descendiendo para alcanzar el reemplazo intergeneracional en 2005. Así, la tasa global de fecundidad disminuiría de 2.81 hijos por mujer en 1995 a 2.11 en 2005; y en el largo plazo se prevé que descendería a 1.68 hijos en 2030, para mantenerse constante hasta 2050.

El futuro de la migración internacional es indudablemente más difícil de prefigurar, debido a que es complicado anticipar cambios en los complejos y variados facto-



res que inciden en el cuantioso éxodo de mexicanos hacia Estados Unidos. Así, se prefiere suponer que los niveles recientes de la movilidad territorial externa de México se mantendrán constantes a lo largo del horizonte de la proyección.

Si se cumplieran esas previsiones para la mortalidad, la fecundidad y la migración, la población de México aumentaría de 92.1 millones de habitantes a 128.9 en 2030 y 131.6 millones en 2050; no obstante, debido a la disminución de la fecundidad por debajo del reemplazo demográfico, en los últimos años de la proyección el número de habitantes del país experimentaría una merma, según se aprecia en la gráfica 1, descendiendo a su vez la tasa de crecimiento demográfico total de 1.73% en 1995 a 0.39% en 2030 y tornándose negativa en 0.20% en 2050. Se advierte que, por primera vez desde la culminación de la lucha armada de la Revolución Mexicana (1910-1921), el número de habitantes del país decrecería a partir de 2044; y si bien puede pensarse que el decrecimiento se debe sólo a la pérdida neta por migración, se observa que el crecimiento natural también sería negativo a partir de 2049.

Junto al pronunciado descenso en el ritmo de crecimiento de la población, destaca también el rápido proceso de envejecimiento de la estructura por edad. Mientras la población en edad preescolar (0 a 5 años) disminuirá a lo largo del periodo de proyección y los niños y jóvenes en edades escolares (6 a 14 años) una vez que alcancen un máximo histórico de 20 millones en 1999; las personas en edades laborales (15-64 años) aumentarán progresivamente hasta ascender a 81 millones en 2031 para luego descender gradualmente; la población se-

Cuadro  
Población media e indicadores demográficos, 1995-2050

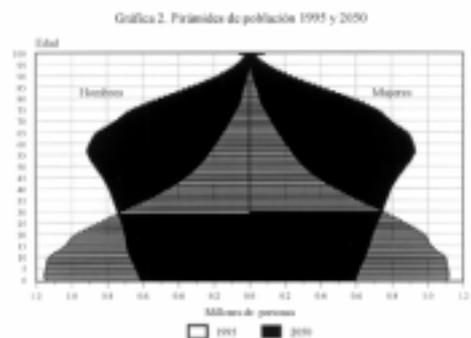
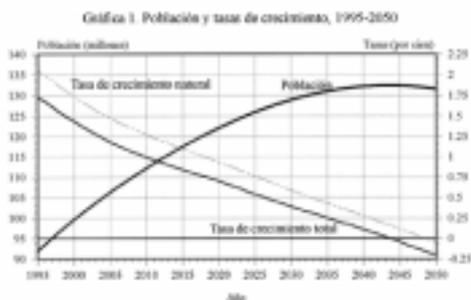
Indicador	1995	2005	2010	2030	2050
Población total	91,992,170	106,306,438	112,230,723	128,926,906	131,576,077
Tasa de crecimiento (%)	1.73	1.18	0.99	0.39	-0.20
Esperanza de vida total	73.6	76.8	78.1	81.8	83.7
Esperanza de vida hombres	71.3	74.6	76.0	79.9	82.0
Esperanza de vida mujeres	75.9	78.9	80.2	83.7	85.5
Tasa global de fecundidad	2.81	2.11	1.92	1.68	1.68

\* Consejo Nacional de Población, CONAPO.

nescente (65 años o más) será demográficamente la más dinámica, ya que no sólo aumentará continuamente a lo largo del horizonte de la proyección, sino que además lo hará de manera rápida: en 2050, cuando supere 32 millones, representará la cuarta parte de la población total del país.

Un panorama más nítido del cambio global de la población por sexo y edad se tiene en las pirámides de edades sobrepuestas en la gráfica 2, que corresponden a los años extremos de la proyección. Se advierten dos claras transferencias. La primera, de la población infantil y juvenil (0-14 años) a la senecta, donde el decremento de 14.2 millones en los primeros se equipara casi al incremento de 14.5 millones entre quienes tienen de 65 a 75 años de edad. La segunda, de los individuos de las primeras dieciséis edades activas (15-30 años) a la población de las siguientes quince edades laborales (31-45 años), donde ahora la pérdida de 6.86 millones de los más jóvenes se ve prácticamente compensada con la ganancia de 6.81 millones de los más viejos.

Mientras el primer mundo ha tenido tiempo suficiente —casi dos siglos— para programar la satisfacción de las demandas derivadas del paulatino envejecimiento de su población, nuestro país debe diseñar y operar, con cierta celeridad, políticas y acciones destinadas a satisfacer las demandas que emanan de la última fase de la transición demográfica. **Demos**



## EL FUTURO DE LAS PENSIONES

### *Promesas fáciles de difícil cumplimiento*

Roberto Ham Chande\*

**D**urante el siglo XX México ha pasado por un alud de transformaciones sociales y económicas, que van desde la Revolución, pasando por distintos intentos de desarrollo, transitando ahora por la globalización y la libertad de mercado, siempre en interrelación con la transición demográfica. En estos caminos han sido importantes las acciones de gobierno y la empresa privada con sus logros significativos pero también con sus grandes defectos, los que se miran en la persistencia de injusticias sociales y económicas. Estas deficiencias pueden calificarse como promesas incumplidas pues no se han podido llenar los anhelos de salud, educación, ocupación, democracia y bienestar para todos *garantizados* por la Constitución de 1917, en sus derivados legislativos, el sector empresarial y los discursos políticos. Uno de esos instrumentos incompletos lo es la seguridad social (SS), la que no cubre a todos los mexicanos, descuida a los más necesitados, no otorga beneficios suficientes y es un mecanismo de redistribución regresiva. Ya en el principio del siglo XXI se hace necesario mirar el futuro de la SS en uno de sus aspectos primordiales que es los sistemas de pensiones.

Una pensión es la protección del ingreso frente a las contingencias de la vejez, invalidez, riesgos de trabajo, viudez y orfandad. De esta manera la SS otorga pensiones por jubilación, incapacidad y para los dependientes a la muerte del sostén familiar. En el cuadro anexo se estima la dinámica esperada del sistema de pensiones en México durante la primera mitad del siglo XXI, a partir de lo cual se anticipan sus oportunidades y dificultades. Las cifras muestran las proyecciones de la población total y de la PEA, junto con la cobertura que se espera de las distintas instituciones y modalidades de SS, la

cual se mira que dejará de lado más de la mitad de la PEA. En el año 2000 el IMSS con 11 millones 237 mil cubre el 75.5% de la PEA con SS (PEA-SS), constituida principalmente por asalariados en el sector privado; el ISSSTE con sus casi 2 millones (13.4%) se encarga de los trabajadores al servicio del gobierno federal; los sistemas estatales (SE) sirven a los 950 mil trabajadores (6.4%) de los gobiernos de cada entidad federativa y sus municipios; 692 mil (4.7%) son los que laboran en organismos descentralizados (OD), los que son IMSS (en calidad de patrón), PEMEX, CFE, LyFC, FNM, ISSFAM y la banca central y de desarrollo. Se hace notar que la SS se concentra en la PEA asalariada y urbana y deja de lado lo rural, informal, subempleo y desempleo.

En el 2000 se conceden 2 millones 648 mil pensiones, de las cuales 39% son de jubilación, 23% de viudez, 18% de invalidez, 10% por riesgos de trabajo, 8% de orfandad y 2% a ascendientes. El número de pensiones está en relación de 19.6 por cada 100 trabajadores en la PEA-SS; pero estas cifras deben analizarse por tipo de SS. En el IMSS la relación es de 16.2; en el ISSSTE es de 20.8; 12.9 en los SE y sube hasta 42.1 en OD. Las disparidades vienen de las diferentes condiciones que se ofrecen para la jubilación y las pensiones, particularmente en los OD donde se conceden jubilaciones a edades tempranas, hay pensiones indexadas y laxitud para otorgar pensiones por invalidez. Una advertencia viene de la rapidez en las proyecciones de estas cifras: en los próximos 10 años la relación entre número de pensiones y PEA-SS sube a 26.2, pasa por 42.9 en 2030 y llega a 55.5 en 2050. En estas cifras los asegurados del IMSS quedan siempre por debajo del promedio, el ISSSTE y los SE están algo por encima, pero sobrepasan los OD, los que en 2030 tendrán 90 pensionados por cada 100 de sus trabajadores y esta relación será de más de 100 para 2050.

\* El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte.